

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMAFER S.A.
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudadela Alborada, 4ta etapa Mz. DH, villa 11, en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la **Compañía DIMAFER S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MEZA SERRANO DIOGENES RICARDO**, por sus propios y personales derechos y propietaria de CUATROCIENTOS (400) acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; **MEZA YEPEZ NATALIA LORENA**, por sus propios y personales derechos y propietario de CUATROCIENTOS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Actúa como Presidente de la Junta la señora **MEZA YEPEZ NATALIA LORENA**, Presidente de la Compañía y como Secretario Ad Hoc el señor **MEZA SERRANO DIOGENES RICARDO**, accionista de la Compañía, quienes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberá tratarse y resolverse lo puntos del orden del día. El único punto del orden del días es el siguiente: **UNO)** Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario; así como, el de los Balances del ejercicio económico del año 2015.

Constatado el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día, que es el Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario; así como, el de los Balances del ejercicio económico del año 2015. Toma la palabra el señor **MEZA SERRANO DIOGENES RICARDO**, Gerente General de DIMAFER S.A., y pone a consideración de la Junta su informe y el del Comisario, así como la presentación de los Balances del ejercicio económico del año 2015, los mismos que son leídos y entregados a los concurrentes a la presente Junta. Luego de unos minutos, la Junta resuelve APROBAR por UNANIMIDAD sin ninguna objeción los Informes del Gerente General y Comisario y los Balances del ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto a tratar, el señor Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la cual una vez elaborada, se procede a dar lectura en su totalidad, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin observaciones ni enmendaduras, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente de la Junta y la suscrita secretaria que certifica. F) **MEZA YEPEZ NATALIA LORENA**; F) **MEZA SERRANO DIOGENES RICARDO**.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2016

MEZA YEPEZ NATALIA LORENA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MEZA SERRANO DIOGENES RICARDO
SECRETARIO